

CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

MARTES 23 DE JUNIO DE 2009

El Telegrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.elfeografo.com.ec

EDICIÓN N° 45.356

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

2009 JUN 24 PM 4: 09



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 26 de mayo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09-G-L-0003430** el 16 de junio de 2009.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: "El objeto exclusivo de la compañía es la realización de actividades complementarias en vigilancia- seguridad, se dedicará a la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes;..."

Guayaquil, 16 de junio de 2009

Ab. Dorys Alvarado de Chang
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)

(6386)

21558